



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de San Felipe, Guanajuato



HOMOCLAVE	SF-EF-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13	4	2021
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Becas Municipales					
Estímulo que se le otorga a alumnos inscritos en instituciones públicas o privadas, que cumplan con los lineamientos establecidos en dicho programa y que sirve como apoyo a la educación de los beneficiarios					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Lineamientos actuales para el otorgamiento del apoyo de la beca					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Todo alumno inscrito en alguna institución educativa dentro, fuera del municipio y que cumpla con los					
PASOS					
1.- Acudir a la oficina de Educación para		4.- Notificación verbal de la respuesta a su solicitud			
2.- Ingresar la solicitud dirigida al Presidente		5.- Armado de expediente con los requisitos establecidos			
3.- Revisión de la documentación y aprobación		6.- Otorgamiento del apoyo			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1.- Constancia de Estudios y Boleta de Calificaciones		Plantel educativo			
2.- Copia de Acta de Nacimiento					
3.- Copia CURP y Fotografía Infantil					
4.- Comprobante de Ingresos y Estudio Socioeconómico					
5.- INE y CURP del padre o tutor					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Escrito libre dirigido al Presidente Municipal de San Felipe, Gto., indicando datos personales del solicitante, institución, motivo de solicitud, domicilio y número telefónico					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.					FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No se tiene					No se cuenta
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
Se realiza un estudio socioeconómico					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Zulema Isabel Salazar Guerrero		4286850013		zuly.08.04@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
15 días			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				1 día	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				15 días	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Variado en base al nivel educativo			Efectivo directamente en la sucursal Bancaria		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
Por Ciclo Escolar					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Que estén estudiando y que cumplan con los lineamientos del Programa					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		Presidencia Municipal			
AREA O DEPARTAMENTO		Dirección de Educación y Fomento Cívico			
DOMICILIO (S)		Plaza Principal No. 100			

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Lunes a viernes de 8:30 am a 16:00 pm

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S) Plaza Principal No. 100

TELEFONO (S) 4286850013 ext. 105 y 106

CORREO ELECTRÓNICO (S) educacion@sanfelipegto.gob.mx

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO



DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
-------------	----------	--------------------

Contraloría Municipal	428 685 8383	contraloria@sanfelipe.gob.mx
-----------------------	--------------	--

XVIII. INFORMACION QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACION, INSPECCION Y VERIFICACION CON MOTIVO DEL TRAMITE O SERVICIO.

No se tiene

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
-----------------------------	------------------------

 Zulema Isabel Salazar Guerrero Directora Educación y Fomento Cívico	
--	---